

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 26 DE JUNIO DE 2017

Sras/es. Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Noval Galarraga

CONCEJALAS/ES:

D. Imanol Moso Sanz

D. Ventura Verdes Gallego

D. Sergio Barasoain Rodrigo

D. Joseba Ginés Eleno

D. Pedro Romeo Lizarraga

D. Alfredo Mazariegos Vaquero

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 26/06/2017, presidida por el Sr. Presidente D. José María Noval Galarraga, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE ABONADOS:

D. Óscar Andueza

D^a. Vanesa Goñi

REPRESENTANTES DE CLUBES DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Jesús Beorlegui Murillo

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL PATRONATO

D. Fco. Javier Elvira Elvira

JUSTIFICAN AUSENCIA:

D. Iosu Pezonaga

D. Fernando Molina

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la Junta ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2017.

2. PROPUESTA DE ACUERDO PARA PRORROGAR LA UTILIZACIÓN DEL CAMPO DE BEISBOL

Toma la palabra D. José María Noval para explicar la situación actual, tras el acuerdo de prohibir jugar a partir del 1 de enero de 2017 adoptado por la Junta en septiembre de 2016, se aprobó posponer la fecha de prohibición al 5 de Junio de 2017.

Se incorporan a la sesión D. Oscar Andueza y D. Pedro Romeo a las 18:35.

Se ha creado un grupo de trabajo y se han mantenido reuniones con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud para buscar una solución, en la última reunión de 30 de mayo de 2017 ha quedado constancia de que se han barajado otros emplazamientos como la adecuación del campo de Amaya, que ha sido rechazada, o la construcción de un nuevo campo en los terrenos de la UPNA,

idea en la que actualmente se está trabajando, puesto que permitiría aprovechar y completar esa zona.

La propuesta que se plantea a la Junta pospone la fecha de prohibición al 31 de diciembre de 2017, en las mismas condiciones anteriores y siempre que se cumplan unos plazos en lo que el Gobierno debe tomar medidas para la creación de un nuevo campo de béisbol, que se reflejen en un Convenio con la UPNA para alojar el campo y en un partida en los presupuestos del Gobierno de Navarra de 2018 para desarrollar el campo. El cumplimiento de estos dos requisitos permitirá posponer la fecha de prohibición un año más.

D. Ventura Verdes se interesa por la opinión del CD Arga y de la Federación, se explica que entienden la situación y que son conscientes de que hace falta una solución, para el Club lo deseable no es salir de Burlada y además hay que tener en cuenta que los terrenos de la UPNA no están adaptados, parte de los terrenos son de Mutilva y parte de Pamplona, por lo que hay trámites urbanísticos pendientes.

D. Alfredo Mazariegos se interesa por la situación actual y por saber en qué año podríamos hablar de la construcción de un nuevo campo, d. José María Noval explica que la prórroga finalizó el 5 de junio, con la propuesta actual se prorroga a 31 de diciembre de 2017 y en el supuesto de que se cumplan los dos requisitos establecidos se prorrogaría hasta 31 de diciembre de 2018, año en el que debería haberse tramitado la licencia de obras.

D. Ventura Verdes pregunta qué sucedería si no se prorroga, se explica que supone la prohibición de competir en el campo de béisbol de Burlada a las categorías superiores a escuelas deportivas, por lo que el campo continuaría utilizándose para EEDD.

D. José María Noval menciona que el acuerdo se notificará al Instituto Navarro de Deporte y Juventud, a la federación Navarra de Béisbol y los clubes.

D. Ventura Verdes pregunta por los últimos incidentes, se comentan los dos incidentes que hubo el mes pasado, una pelota impactó en la luna de un vehículo aparcado delante de las Piscinas rompiendo el cristal, y otra pelota cayó en el Parque Municipal durante la celebración del Mercado Medieval, se comenta también que en temporada de verano continúan pasando bolas a las Piscinas, por lo que hay que verificar que se utilizan las jaulas de bateo correctamente.

D. Ventura Verdes se interesa por conocer si se valoró la opción de ampliar las redes, el Instituto navarro de Deporte y Juventud, valoró la opción, pero se ha desechado porque se debería subir la protección muchos metros de altura.

Se aprueba la propuesta de acuerdo para prorrogar la utilización del campo con los siguientes votos:

A favor (9): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Pedro Romeo, D. Joseba Ginés, D. Fco Javier Elvira Elvira, D. Ventura Verdes, D. Jesús Beorlegui, D. Óscar Andueza y D. Sergio Barasoain.

Abstenciones (1): D. Alfredo Mazariegos

3. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE PATRONATO Y UCD BURLADÉS PARA LA GESTIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL

Toma la palabra D. José María Noval para explicar que dado que no se ha prorrogado el Convenio que cedía la gestión del campo al UCD Burladés es necesario un nuevo Convenio. Se trata de un modelo de Convenio que se podrá utilizar con el resto de clubes de Burlada que gestionan las EEDD y hacen uso de las instalaciones municipales. Con cada Club habrá diferentes peculiaridades que deben ser recogidas, como en el caso del UCD Burladés, que utiliza el campo en periodos que no se recogen dentro del calendario anual. Se trata de un Convenio vinculado a las Escuelas Deportivas y a las necesidades de las mismas.

El Convenio que se presenta regula por escrito el funcionamiento que se llevaba a cabo antes de la cesión del Campo. El Bar y la lavandería se gestionarán por parte del Club.

Se incorpora a la sesión D^a. Vanesa Goñi a las 19:05.

D. Alfredo Mazariegos se interesa por conocer quien va a pagar los desperfectos del Campo, se le informa que se han paralizado los pagos del Convenio de los meses de junio y julio en previsión de hacer frente a estos gastos, sin embargo, se abonará el importe correspondiente a las nóminas e IRPF del mes de junio.

El Convenio se revisará anualmente con UCD Burladés y con el resto de clubes. La duración del Convenio queda vinculada a la duración de la EEDD.

Se aprueba la propuesta de acuerdo para prorrogar la utilización del campo con los siguientes votos:

A favor (10): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Pedro Romeo, D. Joseba Ginés, D. Fco Javier Elvira Elvira, D^a. Vanesa Goñi, D. Ventura Verdes, D. Jesús Beorlegui, D. Alfredo Mazariegos y D. Sergio Barasoain.

Abstenciones (1): D. Óscar Andueza

4. INFORMACIÓN SOBRE LA TEMPORADA DE VERANO DE 2017

Toma la palabra Doña Adriana Peru para explicar que se han realizado 45 pases de verano completo y 18 pases quincenales, 120 nuevos abonados en el mes de junio, se han autorizado 425 tasas especiales de Piscinas y 154 cuotas bonificadas para la EEDD. En cuanto al día de la Piscina se comentan las actividades posibles: zumba, aquagym, globoflexia, hinchables, karaoke, etc.

Intervienen los representantes de abonados para expresar opiniones recibidas, se comenta la problemática de la reserva de mesas en la terraza, se han reforzado los avisos por megafonía y la señalización. Se propone también la ampliación de los horarios de la Piscina cubierta así como la posibilidad de ofertar pases para invitar a personas no abonadas.

5. FACTURAS

Se presentan las facturas por un importe total de 12.791,54 euros, se incluye una factura adicional a la documentación enviada, correspondiente a inversiones, para unos electrodos para las piscinas.

Se interesa D. Ventura Verdes por las facturas de Intervap, que se trata de generadores de electrodos para la maquinaria de las saunas y por la factura de Asgein sobre los antivirus, comentando la posibilidad de unificar las licencias, se responde que no es posible.

Se aprueban la totalidad de las facturas con los siguientes votos:

A favor (11): D. José María Noval Galarraga, D. Imanol Moso, D. Pedro Romeo, D. Joseba Ginés, D. Fco Javier Elvira Elvira, D^a. Vanesa Goñi, D. Ventura Verdes, D. Jesús Beorlegui, D. Alfredo Mazariegos, D. Sergio Barasoain y D. Óscar Andueza

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Ventura Verdes para comentar el mal estado de la red del campo de fútbol de Erripagaña, hay que arreglarla. Los miembros de la Junta comentan también la mala imagen que dan las redes del campo instaladas para evitar que se pueda ver desde el exterior del campo y se comentan las opciones existentes para evitar que los banquillos resten visibilidad a la grada.

D. Óscar Andueza comenta la petición de una abonada de permitir el acceso al gimnasio durante el verano a aquellas personas que cumplen los 16 años exigidos en septiembre, petición que no se considera razonable.

D^a Vanesa Goñi pregunta por la situación de las obras de las instalaciones deportivas, responde D. José María Noval que en Elizgibela se está a la espera de la publicación los próximos días del pliego para la licitar el proyecto. Una vez despejado Elizgibela se comenzará el proceso para licitar el edificio de pistas.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19.45 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.

